

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE REGISTRO DE VISITANTES, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PETICIONES, ASI COMO EVENTOS ORGANIZADO POR LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., a través de la Presidencia Municipal, ubicada en el segundo piso de este Palacio Municipal de Coatepec, Ver., con domicilio en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales serán utilizados para registrar, mantener el control de visitas, dar seguimiento a los asuntos relacionados con la atención a las solicitudes o peticiones, así como generar evidencia fotográfica y documental, que conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, serán atendidas en la Presidencia Municipal.

De manera adicional, los datos personales otorgados serán utilizados para fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares. Así como, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidos en la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace de su conocimiento que, dependiendo el trámite o gestión a realizar, se llevará a cabo la transferencia de datos a las áreas administrativas a las que se canalicen las peticiones, manifestando que, para el caso de evidencias fotográficas, la única difusión que se realizará, será en medios oficiales de comunicación.

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre completo.

Domicilio.

Teléfono.

Correo electrónico.

Fotografía.

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 21 y 22 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como el artículo 36 fracciones VII Y XII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Coatepec, Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación), que la elimines de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no esta siendo utilizada conforme a los principios deberes y obligaciones previstas en la Ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en la pagina www.coatepecmunicipio.gob.mx o por correo electrónico coatepec.transparencia@gmail.com.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no se cumpla un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, COATEPEC, VERACRUZ C.P. 91500. TELEFONO: 2284203446 coatepec.transparencia@gmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del municipio: www.coatepecmunicipio.gob.mx en la sección de Avisos de Privacidad.